

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No.

Fecha del Traslado: 13/06/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300320220028200	Verbal	ALEJANDRO GIL JARAMILLO	MARIO GIL GALINDO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco(5) días, para que se pronuncie sobre las excepciones de mérito propuestas por la parte demanda en el proceso	09/06/2023	13/06/2023	20/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 13/06/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

WILSON HERNANDO QUICENO TABORDA
SECRETARIO (A)